

CONSEJO DISTRITAL 30
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

29 de marzo de 2024

18:00 horas

Orden del Día

- Aprobación del orden del día.
 - Dispensa de la lectura de los documentos previamente distribuidos.
1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la primera sesión ordinaria, celebrada el 23 de febrero de 2024.
 2. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 30 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la designación del personal autorizado para el acceso a la bodega electoral y de la persona responsable de llevar a cabo el control preciso sobre la asignación de los folios para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
 3. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 30 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se autoriza la participación como personas entrevistadoras a las personas funcionarias del Servicio Profesional Electoral Nacional con cargo de Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado, en el marco del proceso de reclutamiento, selección, y contratación de las y los Supervisores Electorales y Capacitadores – Asistentes Electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
 4. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 30 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas únicas, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejales, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana.

5. Informe que presenta la presidencia del Consejo Distrital 30 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del avance de la primera etapa de capacitación electoral en este ámbito distrital local para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 / Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en la Ciudad de México, a cargo del Instituto Nacional Electoral, conforme a los datos obtenidos del «Multisistema ELEC», con corte al 25 de marzo de 2024.
6. Presentación del listado de ubicación de casillas extraordinarias y especiales aprobado por los Consejos Distritales 08 y 19 del INE.
7. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 30 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las solicitudes de registro de la ciudadanía interesada en participar en la observación electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
8. Informe que rinde la Presidencia del Consejo Distrital 30 del Instituto Electoral de la Ciudad de México respecto de las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de las bodegas electorales.
9. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 30 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, relativo al “Convenio de apoyo y colaboración celebrado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Gobierno de la Ciudad de México”, específicamente lo referente a los lugares de uso común que se dispondrán para la colocación y fijación de propaganda electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, así como, la aprobación de los Criterios para el reparto de los lugares de uso común, susceptibles de ser utilizados por los partidos políticos y candidaturas sin partido, para la colocación y fijación de propaganda electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
10. Asuntos Generales